

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Sección local y provincial.

Al primer tapón...

En la Diputación provincial reuniéronse ayer tarde varios señores diputados, para tratar de la cuestión relativa a los veinte ó veintidós empleados que han de quedar cesantes con motivo de las economías acordadas.

Como era de esperar, la equidad y la justicia empezaron a olvidarse, pues se salió el caso rarísimo por cierto, de que al hablar de un empleado que lleva en la Diputación bastantes años, se le pusiera la falta de que era muy antipático, sin fijarse en si tenía más ó menos derecho a continuar en su puesto, ni en si su destino lo desempeñaba á satisfacción de sus superiores.

Por este camino, señores diputados, se va á dar un escándalo monstruoso; porque si las economías se han de hacer reduciendo á la miseria á más de veinte padres de familia, para aceptar el descabellado criterio de las simpatías ó del compadrazgo, mejor será que no se toque al personal, rebajando en otros capítulos lo que con sus cesantías haya de economizarse, porque de seguir por el camino iniciado, va á darse el espectáculo, lamentable y tristísimo, de que se vea en los señores diputados la marcada intención de no observar la corrección necesaria en tan delicado asunto.

No hace muchos días que dimos cuenta á nuestros lectores de que don Diego Wladimir Guerrero, se encontraba apremiado por la Delegación de Hacienda de esta capital para el pago de un tributo, que no obstante una obligación clara y precisa, contraída por un tercero, se le ha impuesto con manifestación injusticia, á virtud de un expediente en el cual no se le ha querido oír, á pesar de sus razonadas reclamaciones.

Pues bien; al convencerse de que sus esfuerzos eran inútiles, y viendo ferida y maltrecha su causa, que es á todas luces la causa de la justicia, acudió á la sección tercera de lo criminal de esta Audiencia, querellándose del Delegado de Hacienda, D. Hipólito de la Hoya, y de otros empleados de la misma, para quienes había estado velada la estatua de la ley, al dictaminar los unos, y resolver aquél un expediente administrativo de una manera absoluta mente contraria á la santidad de la justicia.

Y los dignos magistrados de dicha Sala, sin preocupaciones que serían pueriles para aquellos á quienes está encomendada una misión tan alta, se han declarado con arreglo á la Ley, competentes para conocer de dicha querrela, porque á su jurisdicción están sometidos esos funcionarios cuando delinquen en el desempeño de sus cargos, han mandado instruir el correspondiente sumario con la debida intervención del Ministerio fiscal, y han nombrado, por último, juez instructor especial de la causa, con jurisdicción propia é independiente, al magistrado don Teófilo Álvarez Cid, ante quien ha de tener lugar la práctica de todas las diligencias sumariales.

Un robo en ferrocarriles.

En el tren correo de anoche llegaron á esta capital, procedentes de Madrid, D. José Morales Rodríguez y su esposa D.ª María Fernández Marín.

Trasladado al domicilio del referido matrimonio, su equipaje, se advirtió la fractura de un baul, y examinando su contenido vióse que faltaban, un reloj de oro, valorado en 1200 reales; un alfiler del mismo metal, de señora, guarnecido de diamantes, que vale trescientos reales; unos pendientes, también de oro, con piedras preciosas, cuyo valor es de 1500 reales; y otras alhajas, por valor de unos 1000 reales. Total, representa la sustracción, unos 4000 y pico de reales.

El Sr. Morales ha dado parte del hecho á la inspección de policía, presentando también la reclamación procedente á las compañías ferroviarias, puesto que el robo han debido, indudablemente realizarlo, empleados de las mismas, durante el viaje.

La carestía.

Hállase sobre el tapete una cuestión de suma importancia: la carestía de la carne. Puesto que el ganado ha bajado de precio, ¿por qué no baja la carne?

Y nadie responde á esta cuestión. Todos comprendemos lo razonable que es aquella pregunta; todos pensamos que así como la sequía es causa de la elevación de los precios del pan, esa misma sequía, por los pastos, trae la baratura de los ganados, especialmente de los carnizables, y debe, por lo tanto, envolver la baja en los precios de las tablas.

Y sin embargo no sucede así con gran disgusto del vecindario y evidente daño de las clases pobres y de los enfermos indigentes, para quienes la carne es un artículo de lujo.

No por eso el Ayuntamiento se ocupará de este asunto.

La segunda audición de la magnífica ópera española, titulada *Aurora*, llevó anoche al teatro Isabel la Católica un inmenso gentío, el cual aplaudió con entusiasmo á los artistas, que fueron llamados á escena varias veces.

Hacia su debut, desempeñando el papel de *Aurora*, la Srta. Corona, notable primera típica que rayó á tanta altura como en la noche anterior la Sra. Montilla.

La orquesta fué también aplaudida.

Siguiendo así, y dados los atractivos que ofrece la compañía Elías, la temporada actual se presenta como ninguna, para la empresa, que ha de recojer en esta ocasión, con creces, la recompensa de sus extraordinarios sacrificios, que sacrificio y no pequeño significa el haber traído á Granada la mejor compañía de ópera española y zarzuela seria que recorre los teatros de España.

Para esta noche se anuncia la hermosísima ópera del celebrado maestro Arrieta, denominada *Marina*, obra que ha de dar un lleno, porque había muchos deseos de oír en esta población. En breve se pondrá en escena la aplaudida zarzuela *Mujer y Reina*, en la que debutará nuestro querido paisano el notable tenor cómico Sr. Gamero.

Es probable que mañana salga en el tren correo con dirección á Madrid, el jefe de los conservadores granadinos y diputado á Cortes por la circunscripción, Excmo. Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Con el uso del Kola Kola Begea renace la fuerza y el vigor en los que la perdieron por achaques de la vejez ó por excesos de la juventud.

De venta, farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

NOTICIAS GENERALES

El ministerio de Hacienda ha publicado una real orden disponiendo que tribute á razón del 17'50 por 100 la propiedad urbana que, habiendo estado oculta, haya sido declarada espontáneamente por los interesados y que venia tributando al máximo; es decir, el 23 por 100, á pesar de las varias reclamaciones formuladas por los interesados.

Pretendientes.

Exceden de 500 los pretendientes á las nuevas Administraciones de Propiedades.

Sucedará con esos destinos lo que con las famosas subalternas que planteó el ministro Sr. Puigcerver; buen pensamiento para descubrir ocultaciones, pero de escasos resultados ante el im-

perio del caciquismo en capitales y pueblos; precisamente las grandes detentaciones de Bienes nacionales, censos y demás productos de dicho ramo, están patrocinadas por altos personajes civiles y eclesiásticos. Ejemplo el célebre expediente de Villavieja, provincia de Salamanca, que entraña algunos millones de detentados al Estado y en ¡24 años! no se logra verlo concluido.

1.200 millones en billetes.

Continúa aumentando la emisión de billetes del Banco de España. A 1.040 millones de pesetas se acerca ya la cifra, según el último balance; para fin de año llegará á 1.200 millones, á juzgar por las operaciones que el Gobierno proyecta con dicho Establecimiento.

Importación de cereales.

Se anuncia la llegada de cuatro millones de hectólitros de cebada, como otros doce millones de hectólitros de trigo procedentes de Rusia, Odeza, Marsella y los Estados Unidos, que entrarán en España por distintos puertos.

En los depósitos de las Aduanas de éstos hay diez millones de hectólitros más.

La lluvia.

Loemos en un periódico de la corte:

«Al angustioso clamoreo de los pueblos amenazados por la sequía con la pérdida total de las cosechas, han sustituido manifestaciones de regocijo que de todas partes llegan á la corte en alas del telégrafo. El cielo que durante tantos días nos había negado el agua fertilizadora, abre sus cataratas y la deja escapar en copiosas lluvias sobre las provincias españolas. A su contacto cobran vigor y lozanía las abrasadas plantas, reverdecen los campos y el ambiente se limpia y purifica.

Su poder es tal, que en dos días ha cambiado la faz de las cosas. Al espectro del hambre, ha reemplazado la perspectiva del bienestar, y se llenarán los trojes con el rubio grano de las doradas espigas y la dicha reinará en los modestos hogares de nuestros sóbrios labradores.

Bienvenida sea el agua, y mil gracias sean dadas á Aquel que nos la envía.»

Rosa de oro.

La que bendice este año el Papa está destinada á la Princesa de Bulgaria, que tan relevantes muestras acaba de dar en aquel país de su fe y devoción, á los que ha pospuesto el interés del mundo con motivo de la apostasía de su esposo el príncipe Fernando.

Mientras se persigue sin descanso á los labradores que siembran tabaco y todos los años se arrancan aquí miles de plantas, y no se permite el libre cultivo de la planta solácea, causando así graves perjuicios á Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga y otras poblaciones de Andalucía, una parte del tabaco que los españoles consumimos es adquirido en los Estados Unidos y negociantes que insultan á España y conspiran contra la integridad de nuestro suelo, se enriquecen á costa nuestra y se embolsan nuestro dinero á costa de estas pobres esquilmadas provincias.

Así entienden el patriotismo muchos de nuestros personajes políticos, y en tanto que pobres papanatas se desgastan en las calles gritando VIVA ESPAÑA, á trueque de recibir una paliza ó de ser conducidos á chirrona, fuman el tabaco yankee caro y malo.

Siempre lo mismo. ¡Pobre España!

El lamentable estado de nuestra agricultura, con ser tan grande como es, hasta hace sospechar si será aún bastante conocido, á juzgar por el olvido y abandono en que se le tiene.

El signo de riqueza de una nación, se aprecia hoy día por su exportación, diferencias entra lo que aquella produce

y que necesita para su consumo, y España queda muy por bajo de otras naciones, si se aprecia esto por la moderna fórmula de calcular por habitante el mencionado signo de riqueza, pues en nuestro país 16 corresponden á cada uno 44 pesetas por riqueza y 47 por gastos; de manera que solo por este hecho, ya se ve que no hay compensación entre la masa general de producción y el consumo del mismo país.

El comercio y la industria tienen su fundamento principal en la agricultura, manantial inagotable de riqueza.

El tristísimo cuadro que ofrecen en las regiones más esencialmente agrícolas la mayor parte de nuestros labradores, indica bien á las claras que es insostenible una situación tan penosa y que urge, por lo tanto, buscar cuanto antes el remedio.

Hoy que parece que están de moda las Asambleas, ¿por qué, pues, no ha de dar resultado el convocar á una Asamblea agrícola, á la que podrían, ó mejor dicho, debían concurrir representantes de todas las regiones de España?

Sin ingerencia oficial de ningún género se pondrían remedios inmediatos á los grandes males que afligen á la agricultura, por las inmensas ventajas que siempre ha producido y producirá la Asociación.

En honor del poeta Zorrilla.

Del notable número que *El Norte de Castilla* dedica al gran poeta Zorrilla con motivo de la traslación á Valladolid de los restos del glorioso vate, recolemos las siguientes breves y preciosas poesías:

A la memoria del cantor de Granada.

Para el que tuvo la suerte de escucharte y de quererte, dulce canto fué tu vida, y tu suspiro de muerte, una estrofa interrumpida.

MANUEL DEL PALACIO.

En la muerte de Zorrilla.

Por bueno y por glorioso, el cielo quiso que subiese al Edén, que merecía, el último cantor, que descendía del primer ruiseñor del Paraíso.

CAMPOAMOR.

A mi tierra.

Noble tierra de Castilla que desle sepulcro ageno recoges hoy en tu seno las cenizas de Zorrilla; guarda avaro ese tesoro como en tus surcos el grano que el labrador castellano convierte en espigas de oro.

Las riquezas que hay en él centuplicará la Historia, que esas simientes de gloria dan cosechas de laurel.

EMILIO FERRARI.

Madrid, abril 1896.

Mi homenaje.

¿Queréis que alcance una estrella y alumbre á José Zorrilla? ¿Quién enciende una cerilla para ver una centella?

Qué mano, la augusta calma de su lira no respeta? Y, sin robar al Poeta, cómo ofrecerle una palma?

Del arpa del Trovador qué osado el crespon levanta? ¿Con qué música se canta la muerte del ruiseñor?

Sin frondas está el laurel en el páramo desierto, pues, cuando el Poeta ha muerto, lloró sus hojas sobre él.

que á su tierra dá el abrazo de postrera despedida y, honrando á quien le dió vida, se reclina en su regazo.

LEOPOLDO CANO.

CERVECERIA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Mantecado de París, Bizcochada de la Reina y Fresca. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 60 céntimos. Chocolate con tostada, 85 céntimos.

Citación. Los síndicos del gremio de venta de calzado, citan á los individuos del mismo, para celebrar juicio de agravios, el día 16 del presente á las tres de su tarde, en el Zacatín, núm. 37.

Profesor de 1.ª enseñanza:

es noia 2 le domicilio.—Informarán, Animas 9, 3.º

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Congreso y Senado.

Sesiones preparatorias.—En el Senado.
En el Congreso.—Mesas de edad.
Elecciones.

Madrid 10 (7 t.)

A las doce de hoy el Congreso y Senado han celebrado sesiones preparatorias para dar cuenta del decreto de convocatoria y elegir las comisiones que han de recibir mañana a la familia real.

La sesión del Senado ha estado presidida por la mesa de edad que acto seguido dio posesión al Sr. El duayen y vicepresidentes nombrados.

La sesión del Congreso la ha abierto el Sr. López Puigcerver por ser el diputado que primero ha presentado su acta.

El oficial mayor Sr. Fernández Martín leyó el decreto de convocatoria y los artículos del reglamento relativos al caso; ocupó la presidencia la mesa de edad, procediéndose acto seguido a la elección de los diputados que han de acompañar a la Corte a su entrada y su salida en el edificio.

El cuerpo diplomático asistirá al acto ocupando una tribuna levantada a la derecha del Trono.—Guerra.

Tempestad atmosférica.

Madrid 10 (8'40 n.)

Está descargando sobre esta Corte una fuerte tormenta, que causa algunas destrozos.

Por este motivo el servicio telegráfico está retrasadísimo, habiendo en la Central gran aglomeración de despachos.—Guerra.

Reunion de exministros.

En casa del jefe.—Objeto de la reunión.

Madrid 10 (8'40 n.)

En este momento están reunidos los exministros liberales en casa del Sr. Sagasta.

El objeto de la reunión es acordar los detalles de la próxima campaña parlamentaria, conviniendo la forma y tiempo en que se han de plantear los debates.—Guerra.

Muerte de Lacrei.

Madrid 10 (8'40 n.)

Confirmase por diversos conductos que el famoso cabecilla Lacrei murió, a consecuencia de las heridas que recibió en el reciente combate que sostuvo contra la columna del coronel Molina.

Ha causado profunda consternación la noticia entre los insurrectos, quienes tenían gran respeto a Lacrei, considerándolo como el jefe más atrevido y experto, después de Maceo.—Guerra.

La batalla de Candelaria.

Bajas de la columna Inclán.

Madrid 10 (8'40 n.)

El general Suarez Inclán ha remitido noticia al Gobernador militar de la Habana, de las bajas sufridas por su columna en la batalla que sostuvo, combinada con la del general Altamira, contra la partida de Maceo, en las Lomas de Candelaria, según telegrafía oportunamente.

Las bajas de la columna Inclán, fueron: un capitán, un teniente y diez y seis soldados, heridos; y veinte y un soldados contusos.

El total de bajas, de ambas columnas pasó de ochenta.—Guerra.

Toros en Madrid.

Desanimación.—Cogida del «Litri».

Madrid 10 (9'15 n.)

La corrida de esta tarde dejó muy descontentos a los aficionados.

La tarde, amenazando lluvia, corría fuerte viento que deslució la lidia.

La entrada, bastante floja.

Los toros, bravos y de poder.

Mazzantini, estuvo regular. Reverte, mal.

El «Litri», al hacer un quite, recibió una terrible cornada en la nalga

derecha, quedando suspendido.

La sensación en el público, fué inmensa.

La herida es de pronóstico reservado.—Guerra.

¿De qué trataron?

Estrañeza general.—Rumores.

Madrid 10 (9'15 n.)

En los círculos políticos se comenta que después de ir Cánovas al ministerio de Estado, se citara ayer para celebrar Consejo.

Aunque los ministros han dicho y repetido que en dicha reunión extraordinaria, solo se aprobó el crédito con destino a compra de gasolina, para matar langosta en las provincias que padecen esta plaga, caracterizados políticos insisten en que solo por dicho motivo no se suele convocar Consejo, y dicen que debe haberse tratado de cuestiones internacionales, creyendo otros que se resolvieron consultas formuladas por Weyler.

Los que así opinan, agregan que algo de importancia examinarían los consejeros, pues no está Cánovas tan sobrado de fuerzas como para celebrar Consejo por la tarde, y haber pronunciado un discurso por la noche.

Circula con insistencia el rumor de que los ministros examinaron una reclamación de los Estados Unidos, oponiéndose a que sean pasados por las armas los filibusteros tripulantes de la goleta «Competidor».—Guerra.

La política.

Los liberales.—Romero batallador.

Las disidencias.

Madrid 10 (10'50 n.)

Entre los liberales crece la idea de no transigir en lo de la nulidad de las actas de Madrid y Cuba.

Romero Robledo defenderá a capa y espada los votos de sus amigos. La fracción que le sigue, no baja de cuarenta diputados.

Se espera que en esta primera jornada de Cortes no salgan a la superficie las disidencias que trabajan al partido conservador.—Guerra.

Dimision imprevista.

Madrid 10 (10'50 n.)

Asegúrase que ha presentado la dimision el capitán general de Valencia.

Ignorase qué causas pueden haber motivado dicha resolución.—Guerra.

La combinacion de gobernadores.

Discusiones y comentarios.—El Gobernador de Granada.

Madrid 10 (10'50 n.)

Discútese sobre la combinación de gobernadores que Cos Gayón tiene en proyecto, comentándose mucho que se tarde tanto en ultimarla, por las grandes influencias que se cruzan.

El más indicado para Gobernador de Granada, es don José Alcazar, que desempeño el mismo cargo en esa ciudad, en la anterior etapa conservadora.—Guerra.

Crisis obrera.

Quieren trabajo.—Precauciones.

Madrid 11 (12'45 m.)

En el pueblo de Sos (Zaragoza), se han alborotado los obreros, recorriendo las calles en ruidosa manifestación y pidiendo trabajo.

El Gobernador de dicha provincia les ha prometido proporcionarles ocupación, y ha mandado fuerzas de la benemérita para garantizar el orden.—Guerra.

Prision del Prefecto.

Un combate.—Un prisionero.

Madrid 11 (12'45 m.)

La columna del coronel Zubia batío a una partida rebelde, haciéndole dispersarse.

Nuestras tropas hicieron prisionero en dicha acción al titulado Prefecto de la revolución cubana, llamado Santiago Nuñez.

Créese que será pasado por las armas por incendiario.—Guerra.

Crímenes de los rebeldes.

Madrid 11 (12'45 m.)

Los insurrectos quemaron el ingenio de Amaro, en las inmediaciones de Güira.

Los persigue una columna.—Guerra.

ÚLTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

España y los yankees.

Incidente de importancia.—Habla «La Epoca».—Reclamación de los Estados Unidos.—Comentarios.

Madrid 11 (1'50 m.)

Es objeto de todas las conversaciones la reclamación hecha por los Estados Unidos a España, respecto a los tripulantes de la goleta «Competidor», condenados a muerte, sabiéndose que ha sido suspendida la ejecución de la sentencia.

El órgano de Cánovas, «La Epoca», niega que exista conflicto alguno entre España y los Estados Unidos, respecto a la cuestión de la sentencia expresada. Dice que los Estados Unidos solo reclaman en cuanto a la cuestión del procedimiento, nunca respecto a la sentencia recidida.

«La República norteamericana», dice dicho periódico, entiende que no procede el juicio sumarísimo que se ha empleado para condenar a los culpables; para probarlo, ha invocado el tratado que arranca del año 1795, según el cual, no se puede juzgar a súbditos norteamericanos, sino por medio de juicios ordinarios. La lealtad exige que se ventile si es justo la petición, máxime cuando el aplazamiento no aminorará la pena, pues el Gobierno yankee no reclama contra el fallo recaído, que es justo.

Coméntase mucho este suelto de «La Epoca», y se sostiene que la reclamación de los Estados Unidos debe ser desestimada, pues no se ha probado que los reos sean súbditos norteamericanos.—Guerra.

Asociacion de la prensa.

Inauguración.—Concurrencia.—Discursos.

Madrid 11 (2 m.)

Se ha inaugurado el local de la Asociación de la prensa.

Asistieron los ministros de Fomento, Hacienda y Ultramar, muchos personajes distinguidos en política y letras y numerosísimo público.

Se pronunciaron elocuentes discursos, abogando porque la Asociación sea fraternal, duradera y beneficiosa al país y a la prensa misma.—Guerra.

Reunion de los liberales.

Discurso de Sagasta.—No hubo acuerdos.—Divisiones.—Voto de confianza.

Madrid 11 (2'15 m.)

Se ha verificado la anunciada reunión de las minorías liberales de las Cámaras.

El discurso del Sr. Sagasta fué ambiguo, no ofreciendo soluciones concretas sobre el problema cubano.

Pronunciáronse después otros discursos, estando divididos los criterios respecto a la implantación en Cuba de las reformas políticas.

Diose un voto de confianza al señor Sagasta, para que éste adopte la línea de conducta que estime más acertada, y que será seguida por las minorías unánimemente.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Paris 9

Despachos de Monaco dicen que la marcha de la familia Imperial de Rusia se ha fijado definitivamente para el día 15 del actual.

El czarhewitch se embarcará dicho día en el yate «Starnitzka».—Raymond.

Berlin 9

Por el Banco alemán asiático han sido pagados ayer por cuenta del gobierno chino al delegado japonés 84 millones de marcos, mitad en cheques sobre Londres, y la otra mitad en un cheque contra el Banco del Imperio.—Raymond.

Paris 9

Las noticias de Rombais dicen que la huelga continúa en aquella región; actualmente se encuentran cerradas doce fábricas.

En Tourcoing se trabaja en varios talleres por haberse llegado a una inteligencia con los patronos. Esto hace temer que se promuevan algunos disturbios. La tranquilidad a esta hora es completa.—Raymond.

Roma 9

Hoy es esperado en Nápoles el transporte italiano «Bormida», que trae 400 heridos y 160 colonos italianos, procedentes de Eritrea. Se les prepara una entusiasta acogida.—Raymond.

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. MANUEL CARRERAS y SANCHIS, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etcétera, etc.

CERTIFICADO: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Salicilatos de Bismuto y Cerio de D. Juan Vivas Pérez, de Almería, he obtenido los siguientes resultados:

La curación rápida y pronta de muchas diarreas, debidas a indigestiones, enfriamientos, etcétera, y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez, firmo el presente en Madrid a 26 de febrero de 1889.—M. Carreras y Sanchis.

HELADOS.

Los más selectos se sirven desde hoy en el CAFE UNIVERSAL, y a domicilio.—Pídanse por teléfono o encárguense en el mostrador del referido Café, sito en la calle de Mesones, esquina a la de las Hileras.

Imp. de LA PUBLICIDAD. Recogidas, 2.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado,